

**ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES
DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (ASIBEI)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO A 2024

Preparado Bajo las Normas de Información Financiera para Microempresas
Expresado en pesos colombianos

	2025	2024	Nota
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y Equivalentes al efectivo			4
Fondos en bancos nacionales	29.364.922	22.195.256	
Instrumentos financieros			5
Derechos fiduciarios	59.285.709	55.208.605	
Cuentas por cobrar			6
A asociados y otros	18.863.060	9.071.522	
Total Activo corriente	107.513.691	86.475.383	
Activo no corriente			
Deudas vencidas e incobrables	13.986.260	4.914.738	
Deterioro	-13.986.260	-1.445.034	
Total activo no corriente	-	3.469.704	
TOTAL ACTIVO	107.513.691	89.945.087	
PASIVO			
Pasivo corriente			7
Costos y gastos por pagar			
Acreedores	7.673.675	7.007.310	
Pasivos Fiscales			
Retención en la fuente e ICA	47.000	100.000	
Impuesto de renta y complementarios	121.000	-	
Otros pasivos			
Otros gastos	2.077.395	2.032.895	
TOTAL PASIVO	9.919.070	9.140.205	
PATRIMONIO			8
Fondo social	3.297.357	3.297.357	
Fondo de asignaciones permanentes	72.246.026	72.246.026	
Excedentes por ejecutar	8.505.366	6.715.000	
Resultado del ejercicio	27.074.479	12.075.106	
Efecto adopción NIIF	-13.528.607	-13.528.607	
TOTAL PATRIMONIO	97.594.621	80.804.882	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	107.513.691	89.945.087	

Luis A. González A.
Luis Alberto González Araujo
Secretario ejecutivo
Representante legal
C.C. 79.961.178


Luz Mery Cuervo Garzón
Revisora Fiscal
T.P 27003-T


Enriqueta Durán Bautista
Contadora
T.P 124098-T

**ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES
DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (ASIBEI)**

ESTADO DE EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO A 2024

Preparado Bajo las Normas de Información Financiera para Microempresas
Expresado en pesos colombianos

	2025	2024	Nota
Ingresos operacionales			9
Cuotas asociados	61.001.157	53.113.197	
Actividades conexas		-	
Total Ingresos operacionales	61.001.157	53.113.197	
Ingresos no operacionales			10
Financieros	4.077.105	6.096.245	
Diversos	2.438.187	265.334	
Total Ingresos no operacionales	6.515.292	6.361.579	
TOTAL INGRESOS	67.516.449	59.474.776	
Gastos de operación			11
Honorarios	16.323.212	14.904.300	
Afiliaciones	2.077.395	2.032.895	
Servicios	299.365	1.914.701	
Gastos legales	1.855.100	3.468.800	
Gastos de viaje	-	11.357.405	
Diversos	3.800.000	3.401.945	
Deterioro cuentas por cobrar	12.541.226	5.411.453	
Total Egresos operacionales	36.896.298	42.491.499	
Gastos no operacionales			12
Financieros	2.749.348	1.760.369	
Extraordinarios y otros	675.323	3.147.803	
Total Egresos no operacionales	3.424.671	4.908.171	
TOTAL EGRESOS	40.320.969	47.399.670	
Impuesto de renta y complementarios	121.000	-	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	27.074.479	12.075.106	13

Luis A. González A.
Luis Alberto González Araujo
Secretario ejecutivo
Representante legal
C.C. 79.961.178


Luz Mery Cuervo Garzón
Revisora fiscal
T.P 27003-T


Enriqueta Durán Bautista
Contadora
T.P 124098-T

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (ASIBEI)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADAS A 31 DE DICIEMBRE 2024 COMPARATIVAS A DICIEMBRE DE 2023

Nota No. 1 – Entidad reportante

La Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería, reconocida con la sigla ASIBEI, es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por acta el 6 de diciembre de 1999 inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de enero de 2001, con NIT. No. 830.082.191-0, con la misión de fomentar la cooperación iberoamericana en educación en ingeniería, promoviendo la excelencia académica, el desarrollo de programas, el reconocimiento internacional de títulos y la mejora continua de la evaluación y acreditación.

En desarrollo de su objeto social ASIBEI propende por: impulsar la cooperación y el intercambio entre las instituciones de educación superior de la enseñanza de la ingeniería en todos los países iberoamericanos. Estimular la búsqueda y generación del conocimiento, relacionado con la enseñanza de la ingeniería. Promover en las instituciones la excelencia docente, la investigación y la vinculación con el sector productivo; fortalecer el desarrollo de los programas de ingeniería; apoyar y gestionar las actividades de reconocimiento internacional de títulos con base en el establecimiento de contenidos mínimos; propiciar el análisis de sistemas de evaluación de la enseñanza de la ingeniería y estimular los procesos de autoevaluación y acreditación en los países miembros de ASIBEI; fomentar la creación de asociaciones nacionales o regionales de instituciones de enseñanza de la ingeniería en los países que aún no cuenten con esta organización. Su centro de operaciones está en la ciudad de Bogotá.

Nota No. 2 – Políticas y prácticas contables

Con la entrada en vigencia del nuevo marco técnico normativo de información financiera, adoptadas en Colombia, según Ley 1314 de 2009, decretos reglamentarios 2706 de 2012 y 3019 de 2013, emitidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para las microempresas, grupo en el cual se clasifica ASIBEI, grupo denominado como “Grupo 3 para Microempresas”, enmarcado en un sistema simplificado de contabilidad, basado en contabilidad de causación; cuya base principal de medición es el costo histórico, se dispuso que si no es posible esa medición, podrán utilizar de acuerdo a las circunstancias, bases de medición para las PYMES.

Según el Capítulo 2 de las políticas adoptadas, ASIBEI, al preparar y elaborar sus estados financieros, acogió los conceptos y principios generales que hacen referencia al alcance, describiendo sus objetivos y las cualidades que hacen que la información financiera sea útil. Se adjuntan como anexo las Políticas adoptadas por ASIBEI conforme a la reglamentación para Grupo 3.

El periodo contable de la Asociación es anual, con corte a 31 de diciembre del año correspondiente.

Nota No. 3 – Activos corrientes

Todos los activos que reconozca la entidad tendrán carácter de corriente si se espera convertirlo en efectivo o mantenerlo para la venta o para el consumo en el curso normal del ciclo de operaciones de ASIBEI, que según la política determina sea a un año. O si se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes sobre la fecha que se informa y que se trate de efectivo o equivalente al efectivo.

Nota No. 4 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está conformado por una cuenta bancaria manejada a través de la cuenta corriente con la

entidad financiera Bancolombia y cuyo saldo según extracto a 31 de diciembre de 2025, es de \$29.364.922, sin partidas pendientes por conciliar. Con respecto al año 2024 el efectivo y equivalente a efectivo muestra una variación porcentual de 32,3%, equivalente en pesos de \$7.169.666.

	2025	2024
Banco cuentas corrientes nacionales	\$ 29.364.922	\$ 22.195.256

A través de esta cuenta la entidad capta todos sus recursos y desembolsos para pago a proveedores y otros gastos realizados a través de transferencias.

Nota No. 5 – Instrumentos financieros – inversiones

Esta cuenta relaciona la inversión que tiene la Entidad, a través de un fideicomiso con la Financiera Bancolombia. Según extracto bancario a diciembre 31 de 2025 y que con respecto al año 2024 presenta una variación porcentual de 7,4% equivalente en pesos a \$4.077.104, la cual es dada por los rendimientos financieros obtenidos de enero 1 a 31 de diciembre de 2025.

	2025	2024
Fiducia Bancolombia	\$ 59.285.709	\$ 55.208.605

Nota No. 6 – Cuentas por cobrar – Deudores comerciales

Asociados

Esta cuenta tiene nueva denominación bajo el nuevo marco técnico de normas contables y según la política contable se hace más preciso el grupo al cual pertenecen las cuentas por cobrar a asociados, agrupándolas según el tiempo vencido de facturación siendo así: Cuentas por cobrar – corrientes, hace referencia a las facturas emitidas en el periodo de vigencia (año 2025); cuentas por cobrar–vencidas, a este grupo pertenecen las facturas que al año anterior (año 2024) aún no han sido canceladas y tienen un tiempo superior a 360 días e inferior a 759 días y un tercer grupo denominado Cuentas Incobrables, perteneciendo a este grupo las facturas que tienen un tiempo igual o superior a 760 días de vencidas .

La norma requiere que se aplique un deterioro y según la política contable establecida por ASIBEI, se determinó una tasa del 18% anual, la cual será aplicada tanto a las cuentas vencidas como a las incobrables, valor que disminuirá la cuenta por cobrar, sólo para efectos de llevarla a valor presente, pero representando para el deudor el valor histórico; es decir, al valor facturado en el momento de emisión de la factura.

El grupo de cuentas por cobrar lo conforman las cuotas de sostenimiento de la asociación y que al 31 de diciembre de 2025 no han sido pagadas. Clasificándose en corrientes vencidas e incobrables como se relaciona a continuación:

Cuentas por cobrar corrientes	2025	2024
Fundación Ecuatoriana (ASECEI)	\$ 4.610.969	\$ –
Universidad de Montevideo – Uruguay	\$ 2.515.079	\$ –
Corporación Facultades de Ingeniería (CONDEFI)	\$ 4.610.969	\$ –
Universidad de la República	\$ –	\$ 2.366.484
Universidad Católica de Uruguay	\$ –	\$ –
Instituto Politécnico Setúbal	\$ 4.610.969	\$ 4.338.554
Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Paraguay	\$ 2.515.074	\$ 2.366.484
	\$ 18.863.060	\$ 9.071.522

Se aplica la política contable de reconocer deterioro en las cuentas por cobrar sobre las cuales no existe certeza razonable de recuperación, con el fin de reflejar de manera adecuada y fiel la realidad económica de la situación financiera de la asociación. Siendo así se realizaron gestiones de cobranza sobre la cartera pendiente. Sin embargo, a pesar del trabajo efectuado no se obtuvieron resultados positivos en la recuperación de los valores adeudados, razón por la cual se da de baja dicha cartera con el fin de contar con los recursos reales de la asociación y además en cumplimiento de la política contable, se procede a reconocer como incobrables mediante deterioro del 100% las siguientes cuentas por cobrar:

Incobrables	2024	2025
Universidad Católica de Uruguay Fac. 50 de marzo 2022	\$ 2.259.576	\$ 2.259.576
Universidad Católica de Uruguay Fac. 70 de abril 2023	\$ 2.655.162	\$ 2.655.162
Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Paraguay Fac.110 de noviembre 6 2024	\$–	\$ 2.366.484
Universidad de la República Fac. 112 de noviembre 6 2024	\$–	\$ 2.366.484
Instituto Politécnico Setúbal Fac. 117 de noviembre 6 2024		\$ 4.338.554
	4.914.738	\$ 13.986.260

Deterioro	2025	2024
Cuentas por cobrar vencidas e incobrables	\$ 13.986.260	\$ 1.445.034

La facturación realizada durante el año 2025 y clasificada como cuentas corrientes, fueron canceladas en un 69% quedando como cuentas corrientes por cobrar el 31% y que con respecto al año 2024, mostraron un incremento de 107,9%, equivalente en pesos a \$ 9.791.538.

Nota No. 7 – Pasivos corrientes – Instrumentos financieros

Contiene las obligaciones de la entidad y que deben ser pagadas en un tiempo no mayor a 1 año. El pasivo total lo conforman las cuentas por pagar corrientes representadas en costos y gastos, impuesto de renta y retenciones de Industria y Comercio, cuyo valor total esta por \$ 9.919.070, siendo estas las siguientes:

Cuentas por pagar	2025	2024
Honorarios revisoría fiscal	\$ 3.094.362	\$ 2.826.678
Honorarios Contables	\$ 4.579.313	\$ 4.180.632
Afiliaciones y sostenimiento IFEEs	\$ 2.077.395	\$ 2.032.895
Impuesto de renta y complementarios año grav.2025	\$ 121.000	
Retención a título de renta periodo 12	\$–	\$ 66.000
Retención a título industria y comercio 6 B	\$ 47.000	\$ 34.000
	<u>\$ 9.919.070</u>	<u>\$ 9.140.205</u>

Los pasivos totales tienen una variación con respecto al año 2024, del 8,5 % equivalente en pesos a \$778.865.

Nota No. 8 – Patrimonio

	2025	2024
Fondo social	\$ 3.297.357	\$ 3.297.357
Fondo asignaciones permanentes 2014	\$ 4.045.752	\$ 4.045.752
Fondo asignaciones permanentes 2015	\$ 24.070.945	\$ 24.070.945
Fondo asignaciones permanentes 2016	\$ 21.375.461	\$ 21.375.461
Fondo asignaciones permanentes 2023	\$ 22.753.867	\$ 22.753.867

	2025	2024
Excedentes por ejecutar año 2023	\$ 3.859.000	\$ 6.715.000
Excedentes por ejecutar año 2024	\$ 4.646.366	
Resultado del ejercicio	\$ 27.074.479	\$ 12.075.106
Efecto adopción NIIF	<u>-\$ 13.528.607</u>	<u>-\$ 13.528.607</u>
	\$ 97.594.621	\$ 80.804.882

La cuenta de patrimonio presenta una variación porcentual de 20,8%, reflejada principalmente en el en las utilidades obtenidas durante el año 2025, las cuales muestran una variación de 124,2%, con respecto al año 2024, equivalente en pesos a \$ 14.999.373. El patrimonio está conformada a diciembre 31 de 2025, por los siguientes rubros:

Fondo social de la entidad	Se ha conformado con la porción de cuotas anuales que la Asamblea decidió capitalizar para crear y alimentar el fondo. No ha sido incrementado por cuanto el presupuesto necesario para llevar a cabo las actividades de ASIBEI así lo permiten; por tanto, no presenta variación con respecto al año 2024. Cuando sea necesario, este fondo se puede utilizar para financiar parcial o totalmente actividades de ASIBEI que determine la Asamblea.
Asignaciones permanentes	Este rubro corresponde a los excedentes surgidos en los años 2014, 2015, 2016 y 2023 cuyo valor total es de \$ 72.246.025.88. Estas asignaciones se hicieron con el fin de invertirlas y que las mismas generen rendimientos que ayuden al mantenimiento o desarrollo de actividades relacionadas con el objeto social de la Asociación. La entidad podrá invertir en diversos activos negociables salvo las limitaciones legales o restricciones de los entes de control y con respecto al 2024 se mantiene igual
Resultado del ejercicio	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025 la asociación obtiene un excedente neto por valor de \$ 27.074.479, estos excedentes comparados con los resultados del año 2024 aumentaron en 124,2%. Parte de este aumento se debe a que durante el año 2025 los gastos operacionales disminuyeron en un 13,2% con respecto al año 2024, donde los más representativos fueron los gastos de viaje y algunos servicios. Así mismo el aumento del dólar al momento del pago de las cuotas sostenimiento, influyó positivamente en el resultado del ejercicio, donde los ingresos muestran un aumento de 14,9% respecto al 2024.
Excedentes por ejecutar	Los excedentes por ejecutar están representados de la siguiente manera: De los excedentes aprobados correspondientes al año 2023 se presentan un saldo al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$ 3.859.000, el cual debía ejecutarse en su totalidad antes de dicha fecha, con forme a la aprobado por la comisión asignada en el acta No 14 de julio 19 de 2023. En cuanto a los excedentes aprobados del año 2024 por valor de \$ 12.075.106 y que según lo aprobado en el acta No 15 de marzo 14 de 2025 con destino a actividades organizacionales del Encuentro Iberoamericano de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería realizado en México. Estos ejecutaron de la siguiente forma: Tiquetes aéreos Bogotá, México – México Bogotá, por \$4.568.740, elaboración de 200 libretas y 200 bolsas por \$ 2.860.000, para un total de \$7.428.740, quedando un saldo por ejecutar de \$4.646.366.
Efectos por	Esta cuenta refleja el efecto que tuvo sobre el Patrimonio, la implementación

Convergencia NIIF	de la contabilidad al nuevo marco técnico normativo en la información financiera, según las políticas adoptadas por la administración y en el análisis realizado a las diferentes partidas que comprenden el balance a diciembre 31 de 2014, dando como resultado un valor negativo de \$ 13.528.607, el cual disminuyó el patrimonio. Este impacto se debió a los ajustes realizados a cuentas por cobrar como se describe a continuación:								
	<table> <tr> <td>Universidad Politécnica de Valencia</td><td>\$ 1.830.500</td></tr> <tr> <td>CONAFIP – Perú</td><td>\$ 7.634.585</td></tr> <tr> <td>Universidad De Castilla La Mancha</td><td>\$ 4.063.522</td></tr> <tr> <td></td><td>\$ 13.528.607</td></tr> </table>	Universidad Politécnica de Valencia	\$ 1.830.500	CONAFIP – Perú	\$ 7.634.585	Universidad De Castilla La Mancha	\$ 4.063.522		\$ 13.528.607
Universidad Politécnica de Valencia	\$ 1.830.500								
CONAFIP – Perú	\$ 7.634.585								
Universidad De Castilla La Mancha	\$ 4.063.522								
	\$ 13.528.607								

Nota No. 9 – Ingresos operacionales

Ingresos operacionales	2025	2024
Ingresos por cuota asociados	\$ 61.001.157	\$ 53.113.197
	\$ 61.001.157	\$ 53.113.197

En el año 2025 fueron por valor de \$ 61.001.157, correspondientes a las cuotas de los asociados, de las cuales fueron canceladas el 69%. Dichos ingresos corresponden a la facturación realizada a 16 asociados y que con respecto al año 2024 presentan un aumento que se muestra en una variación porcentual de 14,9%, la cual se da por el aumento del valor del dólar americano frente al peso colombiano, ya que la facturación se realiza en dólares americanos.

Nota No. 10 – Ingresos no operacionales

Los obtenidos en el período incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales	Año 2025	Año 2024
Rendimientos financieros por Fiducia	\$ 4.077.105	\$ 4.811.276
Diferencia en cambio cuentas por cobrar a asociados	\$ 199.002	\$ 1.284.969
Recuperaciones de gastos Cámara de Comercio Bogotá	\$ 2.237.000	\$ 265.000
Ajuste al peso	\$ 2.185	\$ 334
	\$ 6.515.292	\$ 6.361.579

Los intereses por rendimientos financieros están dados por la inversión que tiene la asociación con la entidad financiera Bancolombia a través de una fiducia. Estos son registrados según extracto bancario de enero a diciembre 31 de 2025, mostrando una disminución del 15,3% con respecto a los rendimientos generados en el año 2024, esto se da por la disminución presentada durante el año 2025 de las tasas de interés. En cuanto a la diferencia en cambio, esta se genera por un mayor valor del dólar frente al peso al momento de ser pagada la cuota de sostenimiento y demás ingresos en moneda extranjera. El concepto de recuperaciones se presenta por reintegro de pagos realizados a la Cámara de Comercio por trámites administrativos. Los ingresos no operacionales muestran una variación del 2,4%, con respecto al año 2024.

Nota No. 11 – Gastos operacionales

En este rubro se incluyen todos los gastos de administración, necesarios e inherentes a la gestión y operaciones de la administración, los cuales a diciembre 31 de 2025 están representados como se muestra a continuación:

Gastos de administración	2025	2024
Honorarios Revisoría fiscal	\$ 6.236.494	\$ 5.695.500
Honorarios contables	\$ 9.229.318	\$ 8.425.800
Otros – cierre contable e informes	\$ 857.400	\$ 783.000
Afiliación y sostenimiento IFEES	\$ 2.077.395	\$ 2.032.895
Registro mercantil y certificados Cámara de Comercio	\$ 617.100	\$ 620.900
Otros legales tramites reforma estatutos	\$ 1.109.000	\$ 2.847.900
Folleto Futuro de la enseñanza de la ingeniería		\$ 2.144.000
Otros tramites–certificados	\$ 129.000	\$ –
Gastos de viaje	\$ –	\$ 11.357.405
Servicios facturación electrónica	\$ 299.365	\$ 270.701
Bonos navideños	\$ 3.800.000	\$ 2.901.945
Deterioro cartera	\$ 12.541.226	\$ 5.411.453
	\$ 36.896.298	\$ 42.491.499

La variación porcentual muestra que los gastos de administración disminuyeron en un 13,2% con respecto al año 2024, equivalente en pesos a \$5.595.201, esta disminución está representada en gran parte por gastos de viaje, ya que para el año 2025 dichos gastos fueron afectados a ejecución de excedentes año 2024, otro rubro que participo en la disminución de los gasto fueron los servicios por tramites reforma de estatutos. En cuanto al deterioro de cartera se aplica la política contable a las facturas # 50, 75 correspondiente a la cuota de sostenimiento años 2022 y 2023 (Universidad Católica de Uruguay) clasificadas como incobrables a las cuales, después de realizar el proceso de gestión de cartera y no conseguir resultados positivos respecto al cobro, se procede a aplicar el deterioro total a dichas facturas, al igual que a las facturas del año 2024 que a diciembre 31 del año 2025, no habían sido cancelas , siendo estas las siguientes:

Fecha	Factura	Razón Social	Días de vencimiento	Valor
6/11/2024	112	Universidad de la República – Uruguay	530	\$2.366.484
6/11/2024	117	Instituto Politécnico de Setúbal	530	\$4.338.554
6/11/2024	110	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Paraguay	530	\$2.366.484

Nota No. 12 – Gastos No operacionales

Corresponden a las erogaciones pagadas a entidades financieras por los servicios prestados, incluidos el pago por concepto de emergencia económica (4X1000). Dentro de este rubro también se encuentra la diferencia en cambio, descuentos por giros de los pagos cuotas de los asociados y ajuste al peso. Los costos y gastos ejercicios anteriores son dados por el valor del impuesto de renta año 2024 y por un menor valor provisionado para el pago cuota IFEES de 2024.

Estos gastos muestran una disminución 30,2% representado en pesos en \$1.483.500 con respecto al año 2024, como se describe a continuación:

Gastos no operacionales	2025	2024
Gastos bancarios	\$ 152.027	\$ 167.115
Comisiones bancarias	\$ 800.144	\$ 883.340
Diferencia en Cambio	\$ 1.434.143	\$ 146.590
Descuento giros	\$ 363.034	\$ 563.324
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 532.430	\$ –
Emergencia económica 4x1000	\$ 142.893	\$ 146.692
Donaciones	\$ –	\$ 3.000.000
Ajuste al peso	\$ –	\$ 1.111
	\$ 3.424.671	\$ 4.908.171

Nota No. 13 – Resultado del ejercicio

Muestra lo obtenido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 siendo este un excedente por valor de \$27.074.479, muestra un aumento porcentual con respecto al año 2024 de 124,2% equivalente en pesos a \$14.999.373

Nota No. 14 – Permanencia Grupo 3

Con base en lo establecido en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera 2420 de 2015 y el marco regulatorio dispuesto en el anexo 3 del decreto en mención y cumpliendo el requisito de permanencia de 3 años en el Grupo 3, se procede a verificar si la Asociación sigue con las condiciones requeridas para continuar perteneciendo al grupo 3 y de esta forma preparar su información financiera. Se revisó al corte diciembre 31 de 2025 las consideraciones y concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en su calidad de organismo permanente de normalización técnica de Normas de Contabilidad, Información Financiera y Aseguramiento de la Información, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y conforme a las disposiciones legales vigentes, principalmente las contempladas en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009 y los decretos que las desarrollan, observando que SI CUMPLE las condiciones para pertenecer al Grupo 3 en su calidad de microempresa; se clasifica como tal, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 13, del Título 1, de la parte 2, del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

Después de dicho proceso se establece que la entidad cumple con los requisitos para seguir perteneciendo al grupo 3 y la información financiera es preparada bajo los lineamientos de contabilidad simplificada para microempresas.

Nota No. 15 – Contingencias

La Asociación al cierre del ejercicio no presenta contingencias que pueda llegar a afectar la información financiera en un futuro.

Nota No. 16 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Después del 1 de enero de 2026 y a la fecha sobre la que se informa, no han ocurrido hechos significativos que impacten en la Asociación.


Luis Alberto González Araujo
Secretario Ejecutivo


Enriqueta Durán Bautista
Contadora

Bogotá, D.C., Colombia, marzo de 2026

Asamblea General Ordinaria

Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de La Ingeniería (ASIBEI)

Bogotá, D.C.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

En mi calidad de Revisora Fiscal de la ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (ASIBEI), me permito presentar a la Asamblea General el presente informe complementario al dictamen emitido sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Este informe tiene como finalidad exponer algunos aspectos relevantes derivados del análisis de la situación financiera, los resultados del período y otros temas de carácter administrativo y legal que se consideran de interés para la adecuada toma de decisiones.

1. Análisis de la situación financiera

Con base en el estado de situación financiera, el estado de resultados y sus respectivas notas explicativas, se destacan los siguientes aspectos:

1.1 Activo corriente

El activo corriente se encuentra representado principalmente por los rubros de efectivo y equivalentes al efectivo, y cuentas por cobrar.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Presentan un incremento aproximado del 11% respecto al año 2024, lo cual refleja un comportamiento favorable en términos de liquidez.
- **Cuentas por cobrar:** Se observa un incremento superior al 100%, situación contraria a la tendencia esperada. Este comportamiento asociado al incumplimiento en el pago oportuno de las obligaciones por parte de los asociados, sin que se demerite la gestión permanente de cobro por parte de la administración ASIBEI.

1.2 Activo no corriente

Este rubro incluye principalmente las cuentas por cobrar de difícil recaudo o consideradas incobrables. Conforme a la política contable de la entidad, se reclasifican a esta categoría aquellas facturas con vencimiento superior a 360 días.

En aplicación de criterios de depuración contable, se procedió al castigo del 100% de dichas cuentas, reconociendo el correspondiente gasto por deterioro en el estado de resultados. Esta medida permite presentar estados financieros más razonables, reflejando únicamente activos con alta probabilidad de recuperación.

Se pone en conocimiento de la Asamblea esta situación, como llamado a fortalecer la cultura de pago oportuno por parte de los asociados, en beneficio de la sostenibilidad financiera de la Asociación.

1.3 Pasivo corriente

El pasivo corriente está conformado por obligaciones de corto plazo derivadas de costos y gastos por pagar. Este rubro se encuentra adecuadamente respaldado por el activo corriente, evidenciando una posición favorable de liquidez y capacidad de cumplimiento.

2. Patrimonio

2.1 Asignaciones permanentes

Las asignaciones permanentes constituyen una partida significativa del patrimonio, con un valor de \$72.246.026. Estas corresponden a reservas destinadas a la financiación de inversiones que contribuyan a la generación de ingresos y al fortalecimiento financiero de la Asociación.

Se recomienda que dichas asignaciones estén plenamente respaldadas mediante inversiones dentro del activo, por lo cual se sugiere destinar recursos del flujo de efectivo hasta alcanzar el 100% de su cobertura.

3. Resultados del ejercicio

3.1 Excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio 2025 presentó un excedente de \$27.074.479, evidenciando un incremento del 124% frente al resultado obtenido en 2024 (\$12.075.106).

Este comportamiento se explica principalmente por una reducción significativa en los gastos operacionales, especialmente en los rubros de gastos de viaje, así como en menor medida en gastos legales y extraordinarios. Lo anterior, a pesar del impacto generado por el reconocimiento del deterioro de cartera, conforme a lo señalado en la Nota Aclaratoria No. 11.

4. Consideraciones sobre la aprobación de excedentes

La destinación de los excedentes deberá ser aprobada por la Asamblea General, garantizando que los recursos se orienten al desarrollo del objeto social de la Asociación.

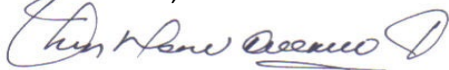
Se recomienda:

- Establecer plazos de ejecución definidos para los proyectos financiados con dichos recursos, preferiblemente dentro del año siguiente.
- En caso de requerirse un plazo superior, justificar debidamente dicha extensión.
- Evaluar la posibilidad de constituir nuevas asignaciones permanentes, teniendo en cuenta que estas deben contar con un plazo máximo de ejecución de cinco (5) años y estar destinadas a inversiones que generen ingresos para la entidad.

5. Ampliación plazo saldo excedentes 2023

Se requiere que la Asamblea General apruebe ampliación de plazo sobre saldo excedentes año 2023 que tenían plazo de ejecución al cierre del año 2025. El saldo corresponde a \$ 3.859.000, la ampliación y aprobación debe tener una justificación válida, sugiriendo que el plazo máximo a ejecutar sea durante 2026.

Atentamente,



Luz Mery Cuervo Garzón

Revisora Fiscal T.P. No. 27.003-T

Domicilio: Calle 24 C No 94 86 Interior 4 Apto. 1002

Bogotá